



La suscrita Secretaria de Planeación del Municipio de Chía, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 78 del Acuerdo No. 35 de 2005 Norma orgánica del Presupuesto General del Municipio de Chía y sus entidades Descentralizadas

HACE CONSTAR

1. Que el proyecto se encuentra registrado en el banco de programas y proyectos de inversión municipal; con las siguientes especificaciones:

Fecha de Realización: 28/01/2025		Constancia de Registro No.		20250461
INFORMACIÓN GENERAL DEL PLAN DE DESARROLLO				
Plan de Desarrollo	Plan De Desarrollo Para El Municipio De Chía, Cundinamarca Para El Periodo 2024-2027		Línea estratégica	Chía activa
Programa MGA	3301. Promoción y acceso efectivo a procesos culturales y artísticos		Dependencia	Dirección de Cultura
			Sector MGA	33. Cultura

Código BPIN	2024251750043	Nombre del Proyecto	Mejoramiento de los Procesos Culturales y Artísticos del municipio de Chía	
-------------	---------------	---------------------	--	--

Seguimiento y Monitoreo a Indicadores del Plan de Desarrollo 2024 - 2027		Indicador de Producto MGA		Vigencia 2025	
Meta Producto		Programado		Ejecutado	Ejecución Presupuestal Acumulada
202. Implementar un (1) programa especial anual de extensión de los cursos en áreas de formación artística y cultural dirigida a conjuntos residenciales, empresa, juntas de acción comunal, instituciones educativas, fundaciones y otras organizaciones en el Municipio.		Cursos realizados		1	0
Producto MGA		Rubro Presupuestal		Nombre rubro CCPEP	
3301087 - Servicio de educación informal en áreas artísticas y culturales		23111330120242517500430872.3.2.02.02.009		Servicios para la comunidad, sociales y personales	

ESTADO FINANCIERO DEL PROYECTO - RECURSOS ASIGNADOS PARA LA VIGENCIA SEGÚN LA EJECUCIÓN PRESUPUESTAL A LA FECHA DE EXPEDICIÓN DE LA CONSTANCIA (SECRETARÍA DE HACIENDA)				
Fuente	Nombre de Fuente	Apropiación Inicial	Ajustes y/o Modificaciones	Valor Solicitado
1205 [ESTAMPILLA PRO CULTURA]		\$ 1.059.871.000,00	0	\$ 14.437.500,00
		Acumulado solicitado a Banco Proyectos		\$ 253.906.119,00
		Total Ejecutado		\$ 268.343.619,00
		Saldo por Ejecutar		\$ 791.527.381,00
		% Ejecución		25%

2. Que conforme a la solicitud presentada, la Secretaría de Planeación del municipio de Chía, emite constancia de viabilidad en el marco de las actividades del proyecto en mención y explícitas en el presente certificado, respecto a la actividad descrita a continuación, por corresponder al propósito del proyecto viabilizado de acuerdo al Plan de Desarrollo Municipal 2024-2027

Descripción de actividad vinculada al proyecto según PA.		Código Actividad	202501698
--	--	------------------	-----------

PRESTAR APOYO A LA GESTIÓN PARA LA ENSEÑANZA DEL INSTRUMENTO MUSICAL DE CUERDA GUITARRA, ASÍ COMO EL ACOMPAÑAMIENTO DE LOS DIFERENTES ENSAMBLES EN LOS PROGRAMAS DE EXTENSIÓN DE LA ESCUELA DE FORMACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL DEL MUNICIPIO DE CHÍA

Valor en Letras:	CATORCE MILLONES CUATROCIENTOS TREINTA Y SIETE MIL QUINIENTOS PESOS ML	Total	\$ 14.437.500,00
------------------	--	-------	------------------

Revisó: CARLOS CÁSTILLO
Profesional Universitario
Banco de Proyectos

Revisó: FLOREYANIBE GUZMÁN BUITRAGO
Profesional Universitario
Seguimiento Financiero

Revisó: MARCELA GARCÍA
Directora(a) Planeación del Desarrollo

Aprobó: YAKIR CHAVEZ SALINAS
Secretaría de Planeación

• Este formato hace parte del proceso del Sistema de Seguimiento al Plan de Desarrollo Municipal, y a los Proyectos de Inversión radicados en el Banco de Programas y Proyectos de Inversión Municipal
• Es responsabilidad de cada dependencia la correcta ejecución de los recursos asignados para la realización del objeto del presente certificado en el marco del proyecto, las actividades en mención, para lo cual debe cumplir con los requisitos legales, así mismo contribuir a los resultados tangibles, específicos y verificables, en tiempo y cantidad, y deben aportar de manera directa al cumplimiento de las metas del plan de desarrollo, razón por la cual en el contrato deben quedar con precisión las obligaciones contractuales y los productos que se pretenden lograr.
• Las cifras relacionadas, al CCEPT, OPC y la destinación de las Fuentes de Financiación, son revisadas y aprobadas por la Dirección Financiera con la Solicitud de Disponibilidad Presupuestal emitida.
• Los presupuestos y demás anexos son evaluados y aprobados por cada Dependencia
• La presente Certificación tiene validez para su utilización hasta el 31-Dic-2025